



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

CONVOCATORIA INGRESO 2024 A

GENERACIÓN 2024-2026

El **Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable (DIHS)** posgrado con reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), programa de modalidad **presencial escolarizada**, convoca a los interesados en formar parte de su Generación 2024-2026, de acuerdo a la siguiente convocatoria:

1) OBJETIVO.

Formar investigadores de alto nivel académico, en los principios conceptuales en torno a la teoría de la sustentabilidad, el diseño, la innovación, la tecnología y el hábitat para la solución de problemas de un objeto de estudio y desde una especialidad.

2) PRESENTACIÓN.

El DIHS pretende formar egresados universitarios con calidad humana, profesional y técnica, capaces de comprender y solucionar problemas nacionales y regionales desde una perspectiva de investigación incidencia e innovación, por lo que se abordan problemas nacionales y regionales clave vinculados al hábitat sustentable en lo general y en lo particular a la vivienda y las comunidades sustentables.

Así mismo, construye un espacio en el que se facilita la retroalimentación mutua, en la que los conocimientos y saberes de actores públicos, privados, sociales, académicos y comunitarios promueven el desarrollo de redes y cadenas de transformación social, política, económica, cultural y ambiental, de tal forma que se disminuyan las barreras discursivas y comprensivas entre la academia, los sectores productivos, sociedad y comunidades.

CAMPO PROFESIONAL.

El DIHS, atiende el campo profesional desde una perspectiva inter, transdisciplinar y de dialogo de saberes vinculada a la sustentabilidad, la innovación tecnológica, el diseño y el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

hábitat a través de un enfoque de investigación incidencia e innovación orientado a la solución de problemas nacionales y regionales en materia de hábitat sustentable.

Adicionalmente prevé de una visión prospectiva, orientada a la sustentabilidad, al uso y desarrollo de soluciones tecnológicas, y a la innovación en relación al hábitat, llevando a la formación de profesionales cuya investigación no se limita únicamente a la formulación teórica-conceptual, si no a asumir el cambio paradigmático en la realidad práctica a través de la investigación incidencia y la innovación abierta transformadora.

3) ESTRUCTURA CURRICULAR

El programa cuenta con dos *Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)* en las que se integran los trabajos de investigación de los alumnos y profesores del programa. Estas son:

Innovación, tecnología y diseño, referido a procesos de innovación social y transformadora que incluya el diseño de procesos productivos, generación de prototipos, herramientas y procesos de gestión, de nuevas metodologías para diagramar, prototipar, simular o modelar, para el desarrollo de estrategias, proyectos o procesos que transformen e incidan en la solución de problemas comunitarios y el hábitat, en diferentes contextos sociales, económicos y ambientales nacionales y/o regionales y/o estatales y/o locales.

Sustentabilidad, hábitat y sociedad, referido al diseño de políticas públicas, de prototipos, herramientas y procesos de gestión, nuevas metodologías que atiendan a los desafíos urbano-territoriales y en materia de vivienda y las distintas escalas del hábitat con un enfoque transterritorial (urbano y rural), que generen proyectos de investigación de incidencia que contribuyan a la producción social y acceso justo al hábitat y a ciudades y comunidades sustentables, integradas, equitativas y con enfoque de género.

4) ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El DIHS contará con 11 seminarios de investigación que se consideran dentro de las áreas de formación especializante, ya que estos son indispensables para la formación y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

capacitación de los alumnos en el área de conocimiento del posgrado, ya que todos los contenidos son relacionados con el tema de tesis y contribuyen a su avance sustantivo.

Dichos seminarios de investigación deberán ser acreditados los primeros dos años para poder presentar su avance de tesis a evaluación a finales del primer año y a finales del segundo año, la calificación se otorgará presentando el avance del seminario establecido por el profesor responsable de dicho curso.

Se podrá elegir uno o más seminarios dentro las líneas de temas selectos a partir del segundo año; los cuales pueden pertenecer a la estructura curricular de otro programa doctoral (a nivel nacional o internacional), que el alumno podrá cursar previa autorización de la junta académica del DIHS y las autoridades del programa seleccionado. Al propiciar junto con el “Taller de vinculación a la investigación” la movilidad nacional e internacional.

Así mismo, el taller de vinculación podrá ser cursado con un investigador de núcleo básico de tiempo completo y medio tiempo, o con un investigador nacional y/o internacional, o al realizar una estancia de investigación - incidencia bajo un responsable de la organización social y/o pública y/o privada, que trabaje el tema de tesis previa autorización de su plan de trabajo y cronograma del tutor y la Junta Académica.

Se realizarán dos seminarios de evaluación, uno al finalizar el primer año y otro al finalizar el segundo año, presentando los avances de su tema de investigación a un tribunal de integrado por profesores del Programa, y externos nacionales o internacionales los cuales harán las observaciones que consideren pertinentes a la investigación y quienes otorgarán una nota que se promediara.

El seminario de avances de tesis, será con la misma dinámica de los seminarios de evaluación anual, pero este se llevará a cabo a inicios del sexto semestre del programa del posgrado. La tesis será presentada primero para lectura previa autorización del director y después de realizar las adecuaciones señaladas en la misma podrá imprimir para que sea presentada en el examen de obtención de grado previa autorización del director.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

Es importante aclarar que los seminarios contribuirán directamente en la formulación del trabajo de investigación del estudiante, por lo que sus contenidos abonarán en ese sentido al avance de las investigaciones.

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS BCA*	HORAS AMI*	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Metodología de la investigación tecnológica	48	32	80	5
Epistemología aplicada al diseño y la innovación	48	32	80	5
Principios conceptuales del hábitat	48	32	80	5
Teoría de la sustentabilidad	48	32	80	5
Teoría y filosofía de la innovación	48	32	80	5
Teoría y Filosofía de la Tecnología	48	32	80	5
Teoría del diseño de productos	48	32	80	5
Cultura tecnológica y empresarial	48	32	80	5
Diseño de proyectos de innovación	48	32	80	5
Gestión de patentes y propiedad intelectual	48	32	80	5
Modelo de negocios	48	32	80	5
Taller de vinculación a la investigación	112	128	240	15
Seminario de evaluación anual 1	48	32	80	5
Seminario de evaluación anual 2	48	32	80	5
Seminario de tesis	48	32	80	5

UNIDAD DE APRENDIZAJE	Créditos
Tesis Doctoral	45

ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS BCA*	HORAS AMI*	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Ciencia de materiales	48	32	80	5
Diseño de productos para el hábitat	48	32	80	5
Producción del hábitat y la vivienda sustentable	48	32	80	5
Procesos de gestión urbana y territorial	48	32	80	5

BCA* = Horas bajo la conducción de un académico

AMI* = Horas de actividad de manera independiente



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

5) CONVENIOS Y REDES DE INVESTIGACIÓN

El programa de Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable, tendrá una relación e interacción con diversos actores encargados del desarrollo y generación de conocimiento sobre la línea del hábitat sustentable; esta colaboración y/o asociación se dará en el marco de investigación de incidencia para la solución de problemas nacionales y regionales.

En base a lo anterior, se tienen diversos actores con los cuales se generará una colaboración con el fin de ampliar el impacto de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación que provienen de diversos sectores, tanto privado, social y público, la cual estará regidas por dos entidades principalmente:

- Programa Nacional Estratégico de Vivienda y Hábitat Sustentable, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades, que forma parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (LNVCS).

A través de estos actores, se establece un vínculo colaborativo entre el programa de Doctorado en Innovación del Hábitat Sustentable y organizaciones provenientes de ámbitos, públicos, social e institucional, tanto a nivel nacional e internacional

6) PERFIL DE INGRESO

- Ser egresado de una maestría en alguna de las siguientes áreas: diseño de interiores, diseño industrial, arquitectura, urbanismo, animación, ingeniería-civil, sistemas, de materiales, ambiental y otras afines- sociología, economía, mercadólogos, administración pública, derecho, biología y/o ciencias ambientales, o ciencias afines que demuestren vinculación con las LGAC del doctorado.
- Acredite el manejo de un idioma diferente al de origen en el nivel B1 del marco de referencia europeo para las lenguas;
- Tener conocimiento y experiencia en el manejo de fuentes de información documental, bases de datos y tecnologías informáticas y habilidades para la investigación;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

- Que demuestre en el *Seminario de Estudios Disciplinarios - SED* capacidad analítica y crítica para generar propuestas que impliquen innovación y generación de conocimiento, en temas vinculables con las LGAC del posgrado.
- Contar una actitud proactiva y conocimiento para solución de problemas y necesidades globales y/o nacionales y/o regionales y/o locales en relación con la innovación, el hábitat y la sustentabilidad, desde su campo disciplinar y de conocimiento previo.
- Plantear a través de la presentación de su protocolo de investigación en el SED conocimiento previo acerca la pertinencia, aportación y vinculación de su tema de investigación con las LGAC del doctorado.
- Demostrar experiencia y conocimiento en investigaciones vinculables con las LGAC del Programa de Posgrado mediante la publicación de: ensayos, artículos, monografías, libros y/o la participación en eventos académicos.
- Que el alumno esté habilitado en una actividad y/o una profesión y/o experiencia de investigación vinculada a las líneas del programa, que tenga capacidad de adaptarse a nuevas ideas (útiles y/o prácticas y/o viables de inserción en cadenas productivas y/o cadenas de transformación para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales) y paradigmas tecnológicos y de innovación, con un pensamiento centrado en el usuario o problema a resolver en el contexto inmediato.
- Que el alumno manifieste valores concurrentes con el código de ética de la Universidad de Guadalajara.

7) **PERFIL DE EGRESO**

- Que el egresado tenga la capacidad de generar nuevos productos, procesos o servicios o mejorar los ya existentes en materia de hábitat sustentable, que atiendan necesidades reales, sean factibles y propicien la incidencia para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales.
- Que el egresado tenga la habilidad de conceptualizar a la innovación como un proceso complejo que no solo implica operaciones de investigación y desarrollo, producción y venta de un producto, sino que incorpore procesos logísticos de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

aprovisionamiento de materiales, organización de redes de distribución, formación de personal y de usuarios.

- Tenga conocimiento en la realización de estudios críticos comparativos y/o de viabilidad social y/o diagnósticos tecnológicos y/o de creación de prototipos industriales y/o proyectos de transferencia tecnológica y/o de conocimiento que propicien la incidencia para la solución de problemas nacionales y/o regionales y/o locales.
- Que el egresado que se enfoque en el diseño y desarrollo de nuevos productos sea capaz de integrar dichas propuestas a cadenas de valor o productivas nacionales y/o regionales y/o locales de manera tal que impacte y transforme el contexto inmediato de los usuarios o procesos que atiende.
- Tenga habilidades de diagramación, diseño, prototipado, simulación, modelación y de desarrollo de estrategias sobre las variables empleadas en el proyecto de investigación de modo que tenga una perspectiva práctica que permita generar proyecto o procesos que coadyuven a la mejora de las comunidades y la conformación de cadenas de transformación.
- Que el egresado tenga habilidades en el dominio del proceso de la investigación científica, el pensamiento científico y el ámbito empresarial para darle un sentido y una utilidad práctica al diseño y la innovación del hábitat sustentable.
- Que el egresado tenga la capacidad de desarrollar un nuevo rol de diseñador que incluya en su cosmovisión el diseño como una propiedad integradora que incluya: diseño, conceptos, artículos, detalles, innovaciones, procesos de gestión a diferentes escalas desde le objeto hasta el territorio.
- Tenga una actitud proactiva de interés por mejorar la calidad y bienestar de las personas y de las comunidades, empatía, integridad, motivación intrínseca por el autoaprendizaje, equidad de género, de apoyo a grupos vulnerables sentido de identidad y pertinencia, servicio, y conciencia social.
- Que el egresado promueva valores tales como la democracia, la diversidad, el desarrollo sustentable, la educación para la paz, la equidad, la honestidad, la igualdad, la justicia, la legalidad, libertad, respeto y responsabilidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

8) REQUISITOS DE INGRESO

- Presentar el documento que acredite el **grado de Maestría** o en su caso el acta de examen de grado en alguna de las siguientes áreas relacionadas con diseño de interiores, diseño industrial, arquitectura, urbanismo, animación, ingeniería -civil, sistemas, de materiales, aviación y otras afines- sociología, economía, mercadología, administración pública, derecho, biología y/o ciencias ambientales, o ciencias afines. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica;
- Acreditar un **promedio mínimo de 80**, mediante certificado original de calificaciones o documento equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
- Comprobar conocimiento de **idioma inglés** al menos en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia o equivalente TOEFL 460 puntos;
- Asistir y aprobar el proceso de selección: **Seminario de Estudios Disciplinarios - SED**, (Curso propedéutico, entrevista y evaluación curricular), para aspirantes extranjeros la modalidad podrá ser virtual.
- Compromiso de **dedicación de tiempo completo** en todas las actividades del Programa;
- **Carta de exposición de motivos** donde se exprese la intención de cursar el programa;
- Entrega al menos dos **cartas de recomendación** de investigadores de reconocido prestigio que no sean miembros de la planta académica del Doctorado;
- Entrega de la propuesta de **proyecto de Investigación (protocolo)**;
- Currículum vitae en formato CVU – CONAHCYT.
- Cubrir el pago correspondiente al proceso de selección, posteriormente al ser aceptado, el pago de matrícula y créditos semestrales.

9) DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

El proceso de admisión consta de un procedimiento administrativo y uno académico; el primero se realiza ante la Coordinación de Control Escolar del CUAAD y el segundo ante la Junta Académica del Doctorado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

9.1. Documentación Administrativa:

Estos documentos deberán de entregarse a la Coordinación de **Control Escolar del CUAAD, Unidad de Ingreso** - Ventanilla de planta baja ala sur, horario de atención: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Responsable: Lic. Fabiola Jazmín Gómez Padilla / Jefa de Unidad de Ingreso.

Tel. 1202 3000 Ext. 38751 Correo electrónico: unidadingreso@cuaad.udg.mx

- Realizar la solicitud de ingreso (administrativo) por medio del **Registro de Aspirante** a través de la página web: www.escolar.udg.mx, en el periodo establecido.
- **Comprobante de pago original del registro de aspiración (proceso de selección del nivel doctorado)**. (El formato se obtiene al concluir el registro).
- **Acta de nacimiento original.**
- **Copia de título de grado de maestría.**
- **Acta de titulación o de obtención del grado de maestría** en original.
- **Constancia original de dominio de lecto-comprensión de idioma adicional al propio** de una instancia acreditada que demuestre el manejo de nivel B1 con marco de referencia europeo para las lenguas, o del español en caso de que la lengua materna del aspirante sea diferente al español, con vigencia no mayor a dos años. (preferentemente emitido por el Proulex y/o CUCSH, CUAAD)
- **Certificado de estudios de Maestría en Original**, deberá incluir: Fotografía sellada o perforada, Número de registro, Calificaciones por materia y promedio general (promedio mínimo de 80/100).
- **Copia de Carta de exposición de motivos** donde se exprese la intención de cursar el programa

NOTA: Todos los documentos deberán cubrir los requisitos específicos de la página: www.escolar.udg.mx, y se hace referencia al Artículo 13 del Capítulo Segundo del Reglamento General de Ingreso de Alumnos que indica lo siguiente: “Se entenderá que renuncian a su derecho de concursar para el ingreso, los aspirantes que no concluyan los



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

trámites relativos en las fechas y los horarios que para el efecto establezca el calendario de trámites”.

Legalización de Certificados.

Los aspirantes que no realizaron sus estudios en Jalisco, deberán presentar su **certificado de estudios debidamente legalizado**, trámite que se realiza en la Secretaría de Gobernación de cada entidad federativa en donde se cursó el grado anterior.

Documentos Extranjeros

Si eres egresado de una institución extranjera, deberás entregar toda la documentación requerida y si viene en otro idioma deberá estar traducida al español firmada y sellada por un perito oficial. Y, así mismo, anexar a los certificados la equivalencia de promedio, la cual se puede solicitar en Departamento de Revalidación de la Subdirección de Revalidación y Apoyo Académico de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. (<https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/>)

Revalidación y/o Equivalencia

Deberás entregar obligatoriamente la revalidación de estudios.

*Revalidar tus estudios ante el Departamento de Revalidaciones y Equivalencias de la Dirección Regional de Servicios Educativos (DERSE).

Aspirantes extranjeros

Los aspirantes extranjeros deberán presentar documento que compruebe su situación de permanencia en el país. En caso de ser admitidos, deberán solicitar, (en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen) la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local. Los aspirantes pueden llevar este trámite a través de la Unidad de Asuntos Internacionales de la oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara, con la Mtra. Luz Elena Argote (Av. Juárez 976, Piso 3. Teléfono: (33) 3134 4661, ext.11557, luz.argote@udg.mx) (<https://abogaciageneral.udg.mx/servicios/coordinacion-enlace-red-universitaria/unidad-de-asuntos-internacionales>)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

9.2. Documentación Académica:

Estos documentos deberán entregarse a la Coordinación de **Doctorado en Innovación para el Hábitat Sustentable**. Edificio Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables.

Responsable: Lic. Eliane Treviño De Loera

Tel. 33 1202 3000 Ext. 38588 Correo electrónico: admin.dihs@cuaad.udg.mx

- Realizar la solicitud de ingreso (académico) por medio del **Registro de nuevo aspirante** a través de la página web: <https://dihs-cuaad.udg.mx> del 10 de Julio al 30 de septiembre de 2023. (Dudas y/o comentarios admin.dihs@cuaad.udg.mx)
 - La documentación administrativa entregada en la Coordinación de Control Escolar se entregará también en digital a la **Coordinación del Doctorado** y/o en la sección *mi expediente* en: <https://dihs-cuaad.udg.mx> junto con los siguientes documentos:
 - Comprobante Original de pago del SED ([descargar formato](#)).
 - Una fotografía tamaño credencial a color.
 - Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica del DIHS donde explique las razones de su aspiración a ingresar al Programa (máximo dos cuartillas en formato libre). Original.
 - Firmar carta compromiso de dedicación de tiempo completo ([descargar formato](#)).
 - Carta de recomendación de académico o profesional reconocido en el ámbito disciplinar del Programa (mínimo 2 recomendaciones).
 - Proyecto de Investigación (protocolo) en formato pdf, para ser desarrollado y concluido en el transcurso de los tres años de estudios dentro del Programa. ([Consultar: Normas para la elaboración de protocolo y tesis del DIHS](#)).
 - Para la presentación del proyecto de investigación (protocolo) que el aspirante realizará como parte de las actividades del SED deberá realizar una presentación en PowerPoint (contarán con un máximo de 10 minutos para la misma)
- ⇒ Documentos indicados en la FICHA - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ASPIRANTE (Anexo I)



10) PROCESO DE SELECCIÓN:

Asistir presencial (para aspirantes extranjeros la modalidad podrá ser virtual) y obligatorio al **SEMINARIO DE ESTUDIOS DISCIPLINARES (SED) Propedéutico**, está orientado fundamentalmente a que el alumno se informe sobre las condiciones del Programa, y comunique críticamente los contenidos de su propuesta de investigación incidencia y/o innovación abierta transformadora, además de que se introduzca en los contenidos y tareas del Doctorado y se vincule a las tareas y proyectos de investigación incidencia desarrollados por el Núcleo Académico Básico. Su participación en el SED permite observar sus capacidades académicas y de investigación incidencia para integrarse al Programa.

Con base en los expedientes académicos y resultados del SED la Junta Académica realizará una evaluación, será inapelable, a partir de la cual se emitirá el dictamen que será entregado al aspirante y a la coordinación de Control Escolar para completar la documentación requerida para el proceso administrativo. El dictamen de ingreso será publicado por la Universidad de Guadalajara al inicio del calendario 2024A (enero 2024), a través de los sitios oficiales escolar.udg.mx o gaceta.udg.mx.

La Junta Académica ha determinado los siguientes medios de evaluación, emanados de las opciones establecidas en el Artículo 52 del Reglamento General de Posgrado - UDG:

- A. **Seminario de Estudios Disciplinarios SED (Curso Propedéutico)**; con una duración de 1 semana, mismo que se orienta fundamentalmente a que el alumno aspirante a seguir los estudios y obtención de un reconocimiento de posgrado, en el nivel de Doctorado, realice una autocrítica sobre su capacidad académica, se introduzca en los contenidos y tareas del programa y ubique los temas de su interés así como los niveles de interpretación de los fenómenos que concurren en la temática del Doctorado y la formación en los procesos de conocimiento científico y las técnicas de investigación. Se evaluará con actividades desarrolladas en el SED, productos requeridos de conferencias y talleres del SED, documento y presentación de **protocolo – proyecto de investigación**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

- B. **Entrevista:** Dentro de la semana del SED, la entrevista se realiza bajo cita programada, cuya evaluación se realiza a partir de un formato que contiene preguntas clave con puntajes específicos, en las que se manifieste entre otras cosas el nivel de compromiso que tendría al ser admitido dentro del Programa. Estas preguntas podrán ser ampliadas en caso de que alguno de los integrantes del núcleo académico los considere pertinente.
- C. **Evaluación curricular;** que se sustenta en la revisión del currículum académico y profesional, así como de los documentos probatorios presentados por el aspirante, en el que se consideran fundamentalmente su experiencia profesional y académica, así como el interés por actualizar su campo de conocimiento.

11) CALENDARIO DE TRAMITES DE INGRESO CICLO 2024 A.

- Informes a partir del 10 julio de 2023 y sesión informativa el 09 de agosto de 2023.
- Entrega de expediente Académico en la coordinación del DIHS a partir del 07 de agosto al 30 de septiembre de 2023. El aspirante debe ingresar a <https://dihs-cuaad.udg.mx> y hacer *registro de nuevo aspirante*, para subir la documentación que integra el expediente académico. Contacto: admin.dihs@cuaad.udg.mx
- Pago del *Seminario de Estudios Disciplinarios* fecha límite el 30 de septiembre de 2023. Se deberá entregar la ficha de pago original en la coordinación del DIHS antes de iniciar el SED.
- Desarrollo de *Seminario de Estudios Disciplinarios* del **2 al 6 de octubre en horario de las 16:00 a las 20:30 horas**, presencial y obligatorio, se impartirá en las Instalaciones del DIHS (Para aspirantes extranjeros la modalidad podrá ser virtual).
- Registrarse como aspirante en la página web: **www.escolar.udg.mx** durante el mes octubre de 2023 (sujeto a ajustes de calendario por parte de Control Escolar).
- Pago del Proceso de selección Nivel Doctorado.
- Entrega de documentación completa a la Coordinación de Control Escolar del CUAAD del mes de noviembre a diciembre de 2023 (sujeto a ajustes de calendario por parte de Control Escolar).
- Publicación del dictamen de admisión: enero de 2024.
- Inicio de ciclo escolar 2024-A: enero 2024.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

- Cupo máximo: la Junta Académica establecerá mínimo y máximo de alumnos admitidos, de acuerdo a la calidad de los aspirantes.
- Duración del programa: La duración del programa del DIHS es de seis ciclos escolares semestrales.

12) COSTOS.

12.1. Aspirantes.

Pagos	Monto
Seminario de estudios disciplinares	1.5 UMAS (\$4,730.55)
Proceso de selección para Nivel Doctorado	\$1,268.00

12.2. Alumnos.

Pagos	Montos mexicanos	Montos extranjeros
Matricula (por semestre)	\$3,546.00	\$34,902.00
Holograma (por semestre)	\$ 34.00	\$ 34.00
Credencial (una sola vez)	\$ 75.00	\$ 75.00
Créditos (por semestre)	10 UMAS (\$31,537.00)	10 UMAS (\$31,537.00)

12.3. Egreso.

Pagos	Montos mexicanos
Derecho de expedición de diplomas y grados	\$ 689.00
Elaboración de diplomas y grados	\$2,045.00
Certificado global para registro de título	\$ 572.00
Formato de solicitudes diversas	\$ 34.00
Registro de títulos y grados	\$ 572.00
Registro de títulos y grados ante la D.G.P.	\$ 728.00
Ficha de pago del pergamino	\$ 399.00

*Costos que corresponden a los aranceles institucionales y de la UMA (Unidad de Medida Actualizada) (UMA febrero 2023: \$3,153.70 pesos M.N. mensual), son actualizados anualmente.

<http://www.escolar.udg.mx/aranceles>.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

13) BECAS Y APOYOS.

13.1. Beca Nacional CONAHCYT.

El DIHS es un programa reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Los alumnos admitidos al doctorado y que cumplan con los requisitos de postulación de becas CONAHCYT podrán ser postulados para la obtención de Beca Nacional. La asignación de becas es atribución directa del CONAHCYT. El tabulador de Beca Nacional 2023 para **Nivel Doctorado es de 6.0 Unidades de Medida y Actualización (UMA)**, el monto correspondiente al 01 de febrero de 2023 \$18,922.20 (Se actualizará de acuerdo a la UMA vigente en febrero de cada año, durante la vigencia de la beca). El periodo de Beca es de seis semestres del plan de estudios.

13.2. Programa de apoyo para actividades académicas.

El DIHS dispone del programa de apoyo para actividades académicas con el objetivo de Incentivar a los estudiantes del DIHS que se encuentren en estatus activo, a través del apoyo para realizar actividades académicas, tales como: apoyo de movilidad, estancia académica de investigación o estancia de investigación–incidencia. adquisición de software o equipo especializado, apoyo para la publicación de documento resultado de su investigación, apoyo para ponencias a nivel nacional y/o internacional, entre otros.

14) INFORMES.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: Dr. Fernando Córdova Canela.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño – Sede Huentitán.

Planta alta del edificio del Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables.

Tel. (+52) 33 1202 3000 Ext. 38588

Correo electrónico: admin.dihs@cuaad.udg.mx

Página web: www.cuaad.udg.mx/?q=dihs

Facebook: www.facebook.com/DIHS.UDG

Instagram: www.instagram.com/dihs_udg



FICHA - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ACADEMICA ASPIRANTE.

DATOS PERSONALES.		
NOMBRE COMPLETO:		
TELEFONO CELULAR:	CIUDAD DE RESIDENCIA:	
CVU CONACYT:	CORREO ELECTRONICO:	
TELEFONO DE EMERGENCIAS:	NOMBRE:	

1) Los elementos para integrar en cada expediente son los siguientes en formato PDF:

1.	Identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte) (PDF) (Frente y vuela en la 1 hoja)	
2.	Acta de nacimiento con QR (vigente) (PDF)	
3.	Registro Federal de Contribuyentes (Constancia de situación fiscal) (PDF)	
4.	CURP con QR (PDF)	
5.	Comprobante de domicilio (vigente, menor a 3 meses) (PDF)	
6.	Carta de motivos personales para ingreso (PDF)	
7.	Cartas de recomendación (mínimo 2) (PDF) (1. 2. 3.)	
8.	Comprobante de pago del SED (Ficha de depósito original)	
9.	CVU CONACYT (PDF)	
10.	Curriculum Vitae y portafolio académico y/o profesional actualizado (PDF)	
11.	Fotografía tamaño credencial (JPG)	
12.	Protocolo inicial de investigación (PDF)	
13.	Presentación de Protocolo inicial de investigación (PPT)	
14.	Título de Maestría (PDF)	
15.	Acta de titulación (PDF)	
16.	Tesis (PDF)	
17.	Certificado. Constancia oficial que avale el <i>promedio general</i> obtenido en el nivel inmediato anterior (promedio mínimo de 80) (PDF)	
18.	Carta de compromiso de dedicación de tiempo completo (Formato DIHS)	
19.	Carta de compromiso de dedicación de tiempo completo (Formato CONACYT)	
20.	Carta de Reconocimiento (CONACYT) (PDF)	
21.	Estudio psicométrico	
22.	Carta de lecto comprensión de idioma extranjero (PDF) (mínimo que su expedición sea dentro del ciclo al que pretende ingresar, preferentemente emitido por el Proulex y/o CUCSH, CUAAD)	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN INNOVACIÓN PARA EL HÁBITAT SUSTENTABLE

2) Formato de presentación de información:

- La documentación deberá entregarse en archivos PDF por cada uno de los documentos solicitados.
- Nombrar el archivo PDF de cada aspirante iniciando por el número de documento del punto 1) y nombre en mayúsculas (iniciando por nombres) únicamente.

Ejemplo para la INE: 1. JOSE ANTONIO HERNANDEZ PEREZ (Sin acentos)

Ejemplo para el acta de nacimiento: 2. JOSE ANTONIO HERNANDEZ PEREZ (Sin acentos)